



# Palabra Pública

Panamá, noviembre de 2023.

La Voz del Movimiento Social Panameño

No. 60

“Señores: oíd una palabra pública: ya sabéis de quién es la palabra. Victoriano Lorenzo muere... yo muero como murió Jesucristo...”

## TRAICIÓN



## RESISTIREMOS HASTA EL FINAL

**E**l Presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen, se burló otra vez del pueblo con las palabras pronunciadas en sendas comparecencias en cadena nacional.

Como viene ocurrido, regó más gasolina en la hoguera de la indignación nacional que se encendió al aprobarse de manera inconstitucional, inconsulta y apresurada, en menos de 72 horas, el contrato minero entre el Estado y First Quantum Minerals o Minera Panamá, que condena a Panamá a una relación contractual que puede llegar al borde del próximo siglo o más allá.

Demuestra así el Gobierno y los diputados vendepatrias y coimeros que los intereses de la transnacional y de un grupejo de oligarcas socio de la mina, están por encima de la soberanía, la vida, el ambiente y la seguridad jurídica de todos los panameños.

Ese contrato o Ley 406 de 20 de octubre de 2023, tiene un pecado original, no fue sometido a licitación pública como ordenó el fallo de inconstitucionalidad del primer contrato, o ley 9 de 26 de febrero de 1997, impuesto en otro Gobierno PRD, el de Ernesto Pérez Balladares. Ellos lo saben, pero, así como estuvieron en

desacato permitiéndole a la minera por 5 años operar sin contrato, mientras negociaban de forma directa, han preferido navegar en la ilegalidad cual banda de forajidos.

El Gobierno prefirió cumplir con la agenda que le propusieron los gremios empresariales que abusan del pueblo e ignorar el sentir nacional. Hace dos años el Pacto Bicentenario “Cerrando Brechas”, convocado por este mismo Gobierno con carácter vinculante, declaró una moratoria para la minería metálica. Cortizo no solo lo desconoció, sino que permitió que First Quantum Mineral siguiera saqueando nuestros recursos naturales sin contrato, a la vez que buscaba contratarla directamente, pero además dio curso a al menos 15 concesiones mineras, por lo que la denominada consulta popular anunciada para el 17 de diciembre y la supuesta moratoria declarada, son otras farsas más de este Gobierno corrupto y una burla a la lucha del pueblo.

El gran movimiento nacional que crece cada día más inspirado en los más nobles y puros sentimientos patrióticos, conformado por todas las expresiones del pueblo, juventud, estudiantes, sindicatos, organizaciones populares, movimientos sociales, comunitarios, pueblos originarios, campesinos, profesionales, mujeres, es decir, el pueblo humilde, honesto y trabajador, ya dio su última palabra. Y el poder público emana del pueblo según reza nuestra Constitución y ese pueblo exige: Derogación de la Ley 406 ¡YA!

Exigimos que esta decisión del pueblo sea acatada de inmediato por las autoridades porque no creemos más en esta institucionalidad putrefacta y corrupta donde el poder económico es capaz de alinear los poderes del Estado en fusión de sus intereses mezquinos, como ha quedado claro con el tema minero.

Llamamos al pueblo a intensificar la lucha en las calles y a mantener la unidad férrea contra la que conspiran los grandes medios de comunicación y políticos corruptos. Condenamos la represión policial contra quienes defienden la Patria, libertad para los presos políticos y exigimos justicia para las víctimas. Convocamos a la marcha patriótica saliendo del Parque Porras a las 2:00 pm este miércoles 1 de noviembre. Resistiremos hasta el final. ¡Venceremos!

Panamá, 28 de octubre de 2023.

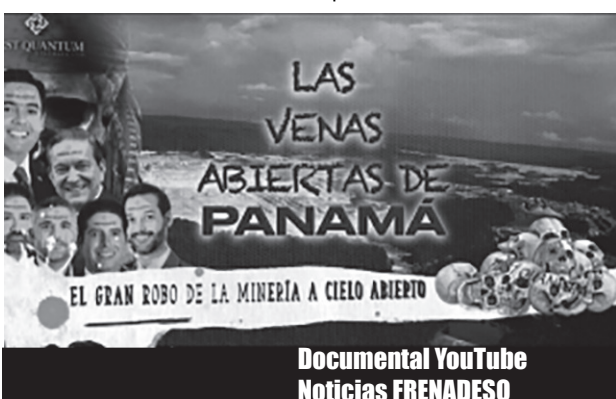
### ALIANZA PUEBLO UNIDO POR LA VIDA



X Apoyan la minería

✓ Esto es cierto

Pero, además, cuál es la única que puede saltar, cuando el pueblo grita "el que no salta es PRD".



# Los 45 diputados que votaron a favor del contrato minero

<b>H.D. ALEMAN MENDOZA, FRANCISCO JOSÉ</b> Partido Molirena Circuito: 8-6 Suplente: González Camarena, Maira Esther	<b>H.D. ARCE MENDIZABAL, FERNANDO ARIEL</b> Partido Revolucionario Democrático Circuito: 4-1 Suplente: Torres Vargas, Ciba Esther	<b>H.D. ARIAS FELIX, ARQUESIO</b> Partido Revolucionario Democrático Circuito: 10-2 Suplente: Martelo Robinson, Benito	<b>H.D. RODRIGUEZ MENA, TITO</b> Partido Molirena Circuito: 8-9 Suplente: Rodríguez Espinosa, Rolando A.	<b>H.D. BROCE ESPINO, ERIC ARIEL</b> Partido Revolucionario Democrático Circuito: 7-1 Suplente: Amaya Montenegro, Rigoberto A.	<b>H.D. GONZALEZ CORDOBA, ALINA INES</b> Partido Revolucionario Democrático Circuito: 8-9 Suplente: Watson Teja, Aydee Edith	<b>H.D. GONZALEZ GONZALEZ, BERNARDINO</b> Partido Panameñista Circuito: 2-4 Suplente:	<b>H.D. GONZALEZ MENDIZABAL, GONZALO GASPAR</b> Partido Revolucionario Democrático Circuito: 4-4 Suplente: López Vargas, Mikaelas	<b>H.D. GUARDIA JAEN, NESTOR ANTONIO</b> Partido Revolucionario Democrático Circuito: 2-1 Suplente: Moreno Flores, Bertia N.	<b>H.D. HARDING TEJADA, KAYRA</b> Partido Revolucionario Democrático Circuito: 8-1 Suplente: Herdendis Martínez, Jamie
<b>H.D. CONCEPCIÓN SANTAMARÍA, EVERARDO</b> Partido Panameñista Circuito: 4-2 Suplente: Fuentes, Mayra del C.	<b>H.D. FANOVICH TJERINO, MIGUEL ANGEL</b> Partido Molirena Circuito: 4-1 Suplente: Saldana Carrasco, Lourdes M.	<b>H.D. VALLARINO B. MARYLÍN E.</b> Partido Cambio Democrático Circuito: 8-1 Suplente: SELLHORN CARRILLO, AGUSTIN B.	<b>H.D. VARGAS CENTELLA, JAIME EDGARDO</b> Partido Revolucionario Democrático Circuito: 5-2 Suplente: Checho Chiriqui, Arqumilio	<b>H.D. VARGAS GRAJALES, CENOBIA HAYDEE</b> Partido Revolucionario Democrático Circuito: 8-10 Suplente: Vergara Beila, Cecilio E.	<b>H.D. SALAZAR RAMÍREZ, JAIRO ARIEL</b> Partido Revolucionario Democrático Circuito: 3-1 Suplente: Magallán Calcedo, Sara J.	<b>H.D. CRUZ VARGAS, LUIS RAFAEL</b> Partido Revolucionario Democrático Circuito: 9-1 Suplente:	<b>H.D. DE FRIAS FRIAS, OLIVARES</b> Partido Revolucionario Democrático Circuito: 7-2 Suplente:	<b>H.D. DELGADO QUINTERO, HERNAN</b> Partido Cambio Democrático Circuito: 8-4 Suplente: Delgado Guerra, Ana I.	<b>H.D. RUIZ CASTILLO, MANOLO ENRIQUE</b> Partido Molirena Circuito: 4-5 Suplente: Moreno Samuel, H.
<b>H.D. AVILA, LEANDRO</b> Partido Revolucionario Democrático Circuito: 8-6 Suplente: Sánchez García, Ricardo A.	<b>H.D. AYALA, ROBERTO ANTONIO</b> Partido Revolucionario Democrático Circuito: 8-5 Suplente: Montenegro Cedeño, Norma A.	<b>H.D. BEKER ABREGO, ABEL</b> Partido Revolucionario Democrático Circuito: 1-1 Suplente: Chávez Noreno, Rosa A.	<b>H.D. BENEDETTI MILLIGAN, LEOPOLDO LUIS</b> Partido Cambio Democrático Circuito: 3-1 Suplente: Arsenio Quijano, Abelardo E.	<b>H.D. DIAZ DE LEON, ARNULFO</b> Partido Cambio Democrático Circuito: 5-1 Suplente: Carajota Perea, Arsenio	<b>H.D. BERNAL YAÑEZ, DALÍA MIRNA</b> Partido Cambio Democrático Circuito: 8-6 Suplente: De Gracia Bernal, Moisés A.	<b>H.D. BRANDS, HECTOR</b> Partido Revolucionario Democrático Circuito: 8-7 Suplente: García Miró, Emelie L.	<b>H.D. CANO CORDOBA, CORINA EDUARDA</b> Partido Molirena Circuito: 8-7 Suplente: De León Yanis, Manuel H.	<b>H.D. CASTILLO PINILLA, ALEJANDRO MAGNO</b> Partido Revolucionario Democrático Circuito: 6-1 Suplente:	<b>H.D. CASTILLO PEREZ, VICTOR MANUEL</b> Partido Revolucionario Democrático Circuito: 8-8 Suplente: Lau Cruz, Federico
<b>H.D. ESQUIVEL SANTAMARÍA, JUAN ALBERTO</b> Partido Revolucionario Democrático Circuito: 4-3 Suplente: Bernard Miranda, Ranthi K.	<b>H.D. MENDOZA GONZALEZ, JULIO HUMBERTO</b> Partido Revolucionario Democrático Circuito: 6-2 Suplente: López Vargas Francisco A.	<b>H.D. PINEDA VERGARA, RAUL GILBERTO</b> Partido Revolucionario Democrático Circuito: 8-6 Suplente: Ayala Buzán, Alexis A.	<b>H.D. SANTO MONTEZUMA, RICARDO</b> Partido Revolucionario Democrático Circuito: 12-3 Suplente: Jiménez Acosta, Clementina	<b>H.D. CEDEÑO HERRERA, ALAIN ALBENIS</b> Partido Cambio Democrático Circuito: 8-10 Suplente: Ríos, Milagros Yisel	<b>H.D. HERRERA ESPINOZA, MELCHOR</b> Partido Revolucionario Democrático Circuito: 2-2 Suplente: Santamaría, Carlos E.	<b>H.D. HERRERA OCAÑA, JOSE MARIA</b> Partido Cambio Democrático Circuito: 8-3 Suplente:	<b>H.D. JACKSON PALMA, NELSON</b> Partido Cambio Democrático Circuito: 3-2 Suplente: Duffy Velásquez, Harding G.	<b>H.D. LOPEZ AMADOR, MARIANO</b> Partido Revolucionario Democrático Circuito: 3-1 Suplente: sendler trail, Marcela	<b>H.D. TORRES DIAZ, RICARDO JAVIER</b> Partido Revolucionario Democrático Circuito: 9-4 Suplente: García Martínez, Dayra N.

## Los que se ausentaron

# No dieron la cara y se convirtieron en cómplices

<b>H.D. ROSAS MATA, ANA GISELLE</b> Partido Cambio Democrático Circuito: 4-6 Suplente: Rodríguez Virzi, Raúl A.	<b>H.D. ARCHIBOLD HOOKER, LEOPOLDO ANGELINO</b> Partido Cambio Democrático Circuito: 12-1 Suplente: Castillo Sirain, Darío	<b>H.D. ROBINSON GRAJALES, BENICIO ENACIO</b> Partido Revolucionario Democrático Circuito: 1-1 Suplente: Ábrego Santos, Rupilio	<b>H.D. CARLES RUDY, LUIS ERNESTO</b> Partido Panameñista Circuito: 2-3 Suplente: Oses Vargas, Vielka Del C.	<b>H.D. RODRÍGUEZ FLORES, YESENIA ESTHER</b> Partido Panameñista Circuito: 8-1 Suplente: Nieto Sánchez, Francisco M.	<b>H.D. CORREA DELGADO, MAYIN</b> Partido Cambio Democrático Circuito: 8-8 Suplente:	<b>H.D. AYARZA PEREZ, PETITA</b> Partido Revolucionario Democrático Circuito: 10-1 Suplente: Alvaro Ávila, Alexis	<b>H.D. ARAUZ GONZALEZ, RONY RONALD</b> Partido Cambio Democrático Circuito: 4-3 Suplente: Araúz, Eric Nelson	<b>H.D. GALVEZ EVERS, SERGIO RAFAEL</b> Partido Cambio Democrático Circuito: 8-7 Suplente: Galvez Useda, Mercedes A.	<b>H.D. ZUÑIGA MENCOMO, EDWIN ALBERTO</b> Partido Cambio Democrático Circuito: 8-10 Suplente: Cortés Ovalle, Vielka	<b>H.D. BEJERANO RIOS, ADAN</b> Independiente Circuito: 12-2 Suplente: Carpintero de Gracia, Edilma	<b>H.D. ARJONA GOMEZ, GENESIS C.</b> Partido Cambio Democrático Circuito: 8-10 Suplente: Vargas Oporta, Adolfo O.	<b>H.D. SUCRE MEJIA, JAVIER FRANCISCO</b> Partido Revolucionario Democrático Circuito: 8-8 Suplente: Castillo López, Omar E.	<b>H.D. BATISTA DE GUERRA, LILIA E.</b> Partido Cambio Democrático Circuito: 8-6 Suplente: Ortega de León, Ariel A.	<b>H.D. ATENCIO GONZALEZ, ITZI NAILYN</b> Partido Panameñista Circuito: 8-6 Suplente: Camargo Vergara, Andrés E.

## LOS 60 DIPUTADOS VENDEPATRIA

# EN DESACATO



Ministro de Gobierno: Roger Tejada  
 Ministra de Relaciones Exteriores: Janaina Tewaney  
 Ministra de Educación: Maruja Gorday de Villalobos  
 Ministro de Obras Públicas: Rafael Sabonge  
 Ministro de la Presidencia: José Gabriel Carrizo  
 Ministro de Salud: Luis Francisco Sucre  
 Ministro de Trabajo y Desarrollo Laboral: Doris Zapata  
 Ministro de Comercio e Industrias: Federico Alfaro Boyd  
 Ministro de Vivienda y Ordenamiento Territorial: Rogelio Paredes  
 Ministro de Desarrollo Agropecuario: Augusto Valderrama  
 Ministro de Desarrollo Social: María Inés Castillo  
 Ministro de Economía y Finanzas: Héctor Alexander  
 Ministro de Asuntos del Canal: Aristides Royo  
 Ministro de Seguridad Pública: Juan Pino  
 Ministro de Ambiente: Milciades Concepción  
 Ministras de Cultura: Giselle González Villarrué  
 Ministra de la Mujer: Juana Herrera Araúz

## Desaparecido



## Magistrados que han permitido el desacato

### Conformación de la Corte Suprema de Justicia

Magistrados nombrados por Laurentino Cortizo



Magistrados nombrados por Juan Carlos



**DATOS**

**10**

Años es el periodo por el cual se nombra un magistrado de la Corte Suprema de Justicia de Panamá.

---

**04**

Salas tiene la Corte Suprema de Justicia: la Primera, de lo Civil; la Segunda, de lo Penal; la Tercera, de lo Contencioso-Administrativo; y la Cuarta, de Negocios Generales.

La magistrada María Eugenia López es la actual presidenta de la Corte Suprema de Justicia.



Magistrados nombrados por Juan Carlos







Del Panamá América

# El pueblo ya habló



Todos los días miles y miles se suman al rechazo del contrato minero.



## ¡ABAJO LOS MERCENARIOS DE LA INFORMACIÓN!



**SUNTRACS**  
Sindicato Único Nacional de Trabajadores de la Industria de la Construcción y Similares

## ¡LOS MEDIOS MIENTEN!